



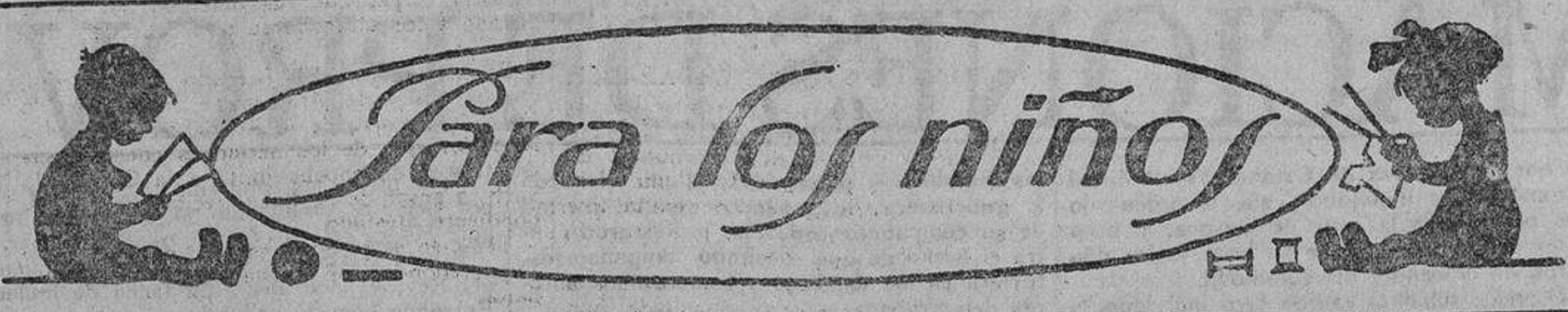




Para los niños

Toda la correspondencia que nuestros lectoritos deseen tener con nosotros y que tenga relación con esta hoja, nos honraremos mucho en contestarla en la sección correspondiente, como a cuantas preguntas y consultas deseen hacer.

Las cartas deben dirigirse en sobre cerrado y dirigido al director de «La Correspondencia de España».—Para los niños, apartado número 12.016, Madrid.



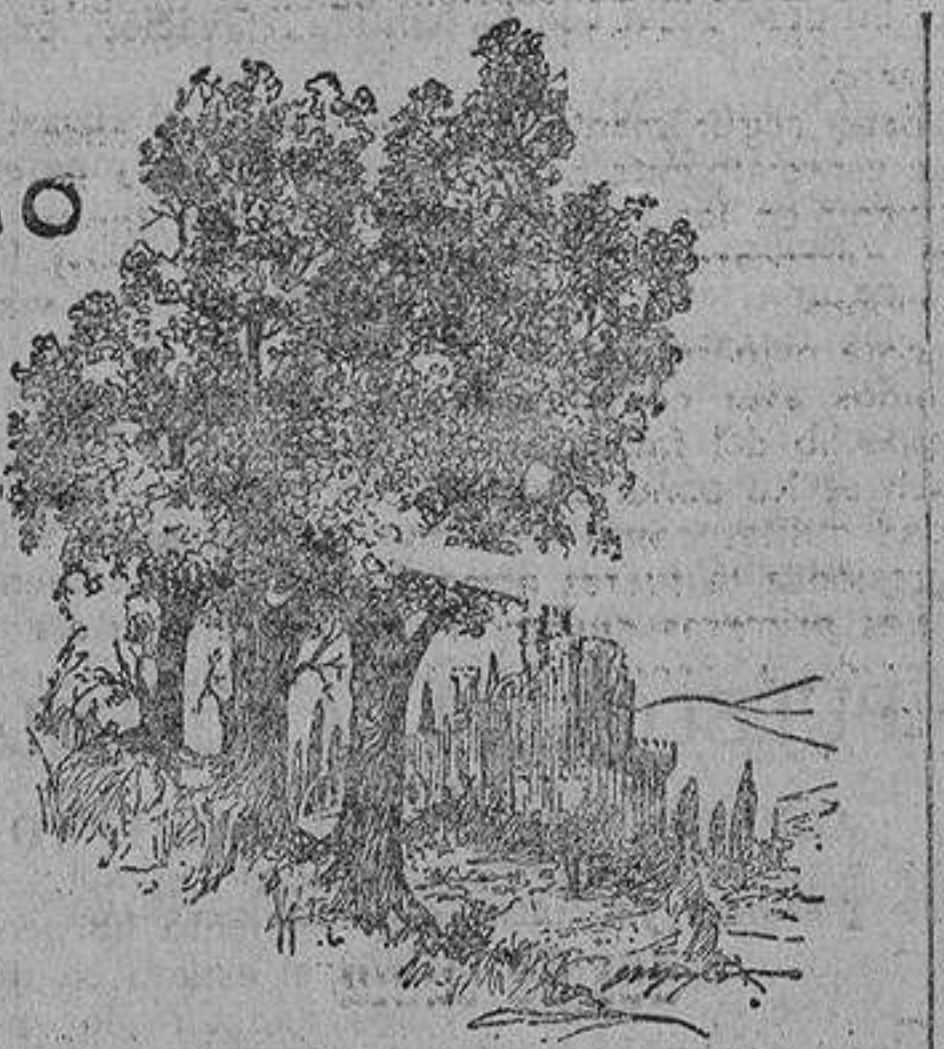
La procesión de mi pueblo

Es el juguete que la fábrica «Juguetes Philé de Getafe» regala al niño o niña que más soluciones exactas envíe de la Sección Recreativa a esta Redacción, hasta el 30 de septiembre próximo.

EL GATITO ENCANTADO

CUENTO INFANTIL

Las siete de la mañana daban en la torre del viejo palacio cuando el pueblo, que comenzaba a despertar al nuevo día, viose sorprendido por un repentino toque a rebato de campanas.



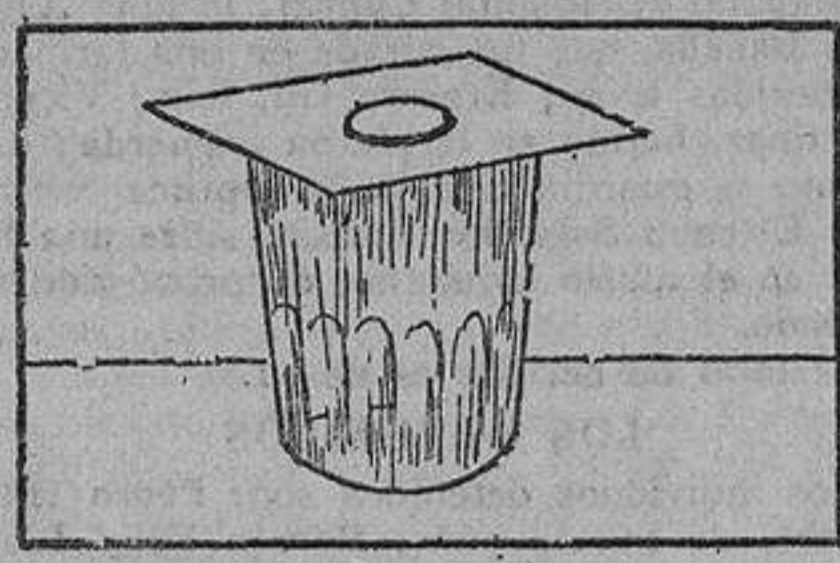
«Karlín» es negro como los azabaches, tiene por ojos dos claras esmeraldas y su pelo es fino y lustroso como las sedas de las Virgenes.

Ofrecemos a nuestros jóvenes lectores el retrato del genial Narcisín, niño prodigio que en una tournée gloriosa ha conquistado ya en el Extranjero lauros envidiables, gracias a su «avis cómica».

Al loco y al aire, darle calle. — Esto es, debe evitarse el encuentro del primero y las corrientes del segundo.

SECCIÓN RECREATIVA LA MONEDA Y EL VASO

Vamos a ver cuál de nuestros lectoritos es más listo. Coged, con permiso de vuestros papás, un vaso grande, luego colocad encima un papel, un poco fuerte, que cubra totalmente el vaso en la forma que indica el di-



bujo y sobre el papel, en el centro precisamente, colocad una moneda de cobre o de plata, da lo mismo.

¿Cómo os arreglaréis para que la moneda caiga al fondo del vaso, sin tocar el papel y por tanto sin romperlo ni quitarlo?

FRASE HECHA



REFRANES Y PROVERBIOS

¿Aire de Poniente?... suelta los bueyes y vente.—En algunas localidades hay que suspender los trabajos de labranza cuando reina el viento por la parte de Poniente, por ser generalmente precursor de grandes lluvias.

De pronto, por la puerta principal del castillo asomaron varias secciones de trompeteros y tambores, y dispuestas en doble fila, a ambos lados del portón, dieron paso a un heraldo, montado en brioso caballo blanco.

La Princesa Ilda vestía túnica rosa brocada en oro, luciendo sobre su cabecita rubia, peinada con dos largas y refulgentes trenzas, la montera moteada de lisés, símbolo de su realeza, de la que pendía un largo jirón de gasa que, llegándole hasta la cintu-



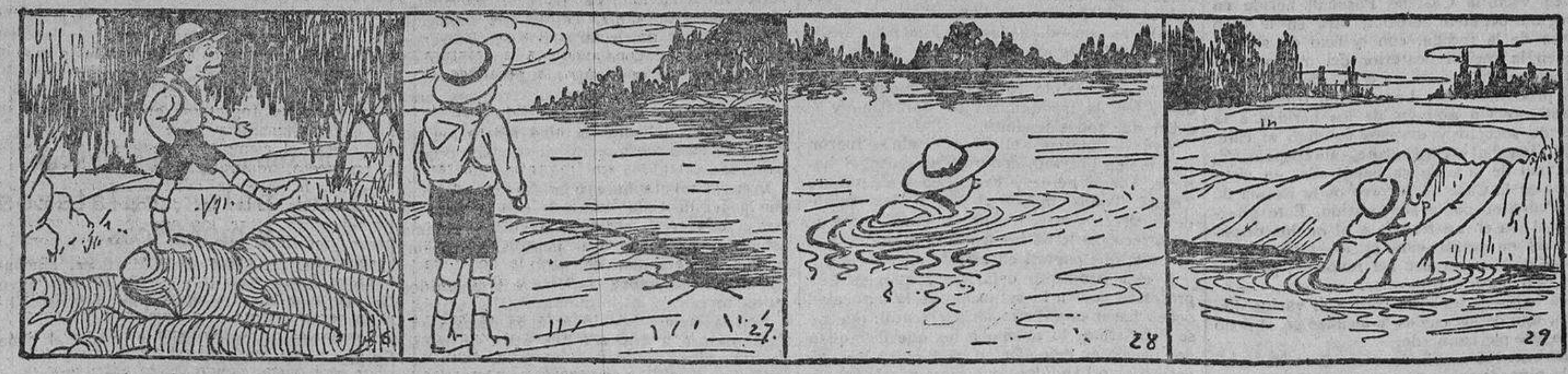
ra, revolaba en la brisa con el matiz cambiante de una oriflama. Apoyaba la Princesa, en profunda actitud de angustia, la frente sobre el pecho de su padre el Rey Guzmán, y las lágrimas que llenaban sus ojos más bien acentuaban que descomponían la augusta y serena dulzura de su belleza.

«Honrado y valeroso pueblo de Brabante! El Rey Guzmán, vuestro señor, pasa en estos instantes por el inmenso dolor de ver a su augusta hija, vuestra hermosa Princesa Ilda, sumida en la más grande de las tristezas, sin que todo el oro de la Tierra, los más regios presentes y las más costosas y bellas galas basten a compensarle de su gran pérdida.

Aventuras de Pochito.—En el lago encantado Por Montagud



22.—Al despertarse, Pochito quiso cortar una rama del árbol que le cobijó durante la noche para hacerse un bastón, y al ir a cortarla... 23.—Oyó una voz lastimera, que decía: «No me cortes nada, Pochito. ¿No comprendes que si yo te cortase las narices te haría mucho daño? Y además, te son muy necesarias.»



25.—Un tan certero golpe en el ojo del rey nante bicho, que le dejó ciego, y como la cosa más sencilla, tranquilo y dichoso por no perder la línea recta, continuó su camino cruzando por encima del «musca» visto animal.—27.—Pochito fue comprendiendo que no iba a ser tan sencilla la salvación de la Princesita que si bien había salvado favorablemente el primer contratiempo, no sabía qué sucedería al tener que cruzar a nado el inmenso lago que ante sus ojos se presentaba.—28.—Y Pochito se lanzó, y nada que nada, no le pasó nada, el lago estaba tranquilo y casi daba gusto un baño en aquellas horas (las diez y cuarto de la mañana).—29.—hasta que llegando a la orilla opuesta, por más esfuerzos que hizo no podía subir; parecía que le tiraban de los pies con una fuerza tan superior a la suya que...

CUPON para remitir las soluciones del día 30 de agosto de 1923. Nombre, Domicilio, Población.





Un juicio de Loti sobre el café

La Real Academia de Medicina de Bélgica se preocupó hace algún tiempo de dilucidar si era el café beneficioso o no para la salud.

El criterio de Pierre Loti es un modelo de lo que puede pensarse cuando se lleva una vida íntima y sentimental: «Detesto el café—decía—, más aún su olor que su gusto. Sólo transjico con él en Oriente, cuando es servido en las lindas tazas que se usan en aquellas latitudes.»

COMPANIA TRANSATLANTICA

Venciendo en 1.º de septiembre próximo el cupón número 5 de las obligaciones de esta Compañía, 6 por 100, emisión 1.º de junio de 1922, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho libre

de impuestos a partir de dicha fecha de 1.º de septiembre en los siguientes puntos: En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad anónima Arnús Gari.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña para

Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá para Manila y puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

COMUNICADO

Los empleados despedidos de Banca y Bolsa

Para tratar de un asunto de excepcional importancia, se ruega que todos los empleados no admitidos en los Bancos Español del Río de la Plata, Crédit Lyonnais, Hispano-Americano, Bilbao, Vizcaya, Central y Urquijo, se pasen por la secretaría de este Sindicato en el plazo más breve posible.

A los empleados actualmente trabajando en los Bancos Hispano-Americano y Español del Río de la Plata, se les ha de comunicar un acuerdo de capital trascendencia. Se espera designen a alguien para que se entrevista con el Comité de este Sindicato para ponerles en conocimiento del citado acuerdo.

Toda la correspondencia para este período debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día. — Santos Ramón Nonnato, cardenal; Amato, Aldano y Optato, obispos, y Aristides, confesores; Domingo del Val, Teodoro, Robustiano, Marcos, y Santas Rufina y Annia, mártires.

La misa y oficio son del Aniversario de la Consagración de la Santa Iglesia Catedral provisional de Madrid, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ramón (Puente de Valdecasas); a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, función solemne a su titular, en la que predicará D. Rafael Sanz de Diego, y por la tarde, a las seis y media, completas, preces y procesión de reserva.

En Nuestra Señora de la Almudena, a las seis y media, gran salve, precedida de motetes y letanía.

En San Pascual principia la novena a Nuestra Señora de Aránzazu; a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará un padre franciscano, novena, reserva, letanía y salve.

En Nuestra Señora de los Dolores, al anochecer, Corona dolorosa y Via crucis.

En el Cristo de la Salud, de once a una, estará expuesto el Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las seis, ejercicios y sermón.

En los Servitas, a las siete y media de la tarde, Corona y Via crucis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna.—Turno, Santo Tomás de Aquino.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 31

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—Inauguración: viernes 31 de agosto.—A las

10,30, elogio de El barbero de Sevilla, prólogo en verso de Luis Fernández Ardavin, leído por el autor.—El barbero de Sevilla, tres actos, en castellano.

CENTRO.—A las 10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ESLAVA.—A las 10,30, Maruxa.—Despedida de la compañía.

Teatro de la Zarzuela Sábado 1.º de septiembre reaparición de ESPERANZA IRIS con «BENAMOR».

PUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, El asombro de Damasco y Edmond de Bries.—A las 10,15, El capricho de las damas y Edmond de Bries.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6,30, El santo de la Isidra y Figaro. A las 10,30, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! y Figaro.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), El apuro de Pura y El viaje de la vida.—A las 10,30 (doble), La reina mora y La piscina de Buda.—Inauguración de la temporada.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Novela roja y negra (estreno), aventuras detectivescas; Desenfreno, por Eugene Neufent; Pedagogía moderna, por Charlotte Merriam, y otras.



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar.



Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos - Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA PRENSA ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18 MADRID

En la estación de EL ESPINAR

se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Provincias y posesiones españolas en Marruecos, Portugal, Las demás naciones.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos, 12.016.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Table listing train departures from Madrid to various destinations like Hendaya, Galicia, Asturias, etc.

Llegada a Madrid

Table listing train arrivals in Madrid from various destinations like Hendaya, Galicia, Asturias, etc.

Advertisement for Doña María de los Dolores Agripina, mentioning her death on May 30, 1923, and her family.

Advertisement for Diabetes treatment using Vinograd Pesqui wine, claiming to cure the disease.

Advertisement for eye medicine (Pomada) by V. Farnier, 450 years of experience.

Advertisement for Doña Francisca Rodríguez García, widow of D. Zacarías Gómez, who died on August 22, 1923.

### LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 28°,0; a las doce, 32°,8; a las cuatro, 32°,0; máxima al sol, 40°,; mínima a la sombra, 15°,4.  
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 38°,0 en Jaén y Gerona. Mínima de hoy, 7°,0 en Pontevedra.  
 TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

### LO DEL DIA

Se habla de divergencias en el seno del Gobierno con motivo de la propuesta del Estado Mayor Central.—En el Consejo de esta tarde seguirá el estudio de la cuestión.—El Rey llegará pasadomañana a Madrid.  
 Los nacidos en el día de hoy serán trabajadores.—En 1334 nace el Rey de Castilla, D. Pedro el Cruel.

## Un artículo de D. Juan de la Cierva sobre la actualidad española

Ecos de la huelga de transportes en Barcelona.—Nuevas discrepancias ministeriales.—Actitud de Durán y Ventosa en el Congreso.—Las reclamaciones de otros parlamentarios regionalistas.—El Gobierno ante los conflictos sociales.

El «Diario Español», de Buenos Aires, en su número del día 9 del corriente, que hoy nos trae el correo, publica un artículo del ex ministro D. Juan de la Cierva y Peñafiel, bajo el sumario que encabeza estas líneas; y que dice así:

«Con razón afirmaba yo que la discrepancia entre las dos autoridades superiores de Barcelona—el capitán general y el gobernador civil—había de producir preocupación al Gobierno y obligarle a adoptar resoluciones que habrían de causar en todo caso hondo quebranto. Era insostenible la situación del gobernador civil, que mantenía, al parecer, relaciones cordiales con los elementos sindicalistas, al mismo tiempo que el capitán general recibía frecuentemente la visita de los patronos, que se lamentaban del estado de indefensión en que se hallan, por quedar impunes los atentados que a diario tienen lugar.

Continuaron, en efecto, los ataques a mano armada contra obreros de uno y otro bando, contra individuos del somatén y patronos, y nunca se halló a los autores, que con la impunidad se animaban a ejecutar nuevos crímenes sangrientos, a la vez que en las calles más céntricas desvalijaban a los transeúntes, sin que la fuerza pública pudiera evitarlo. Aunque el Gobierno parecía decidido a no alterar su serenidad frente a estos gravísimos hechos y a la posibilidad de que fueran extendiéndose por otras regiones españolas, es indudable que su preocupación era cada vez mayor, y que la impresión producida en la opinión pública por tales actos, y el temor de que fueran síntoma de una anarquía que no se supiera o no se pudiera combatir, le decidió a llamar a las dos autoridades, que vinieron a Madrid casi al mismo tiempo. El capitán general, señor marqués de Estella, no ocultó el juicio que le merecía la conducta del gobernador civil, inspirada en el propósito de convencer a los sindicalistas de que debían abandonar esos procedimientos de fuerza sin que hubiera síntoma alguno de que las predicciones del gobernador surtieran el deseado efecto; y expuso el peligro de que, continuando la huelga de transportes, simultáneamente con los crímenes terroristas, cada vez más audaces, la ciudad de Barcelona llegara a un estado de desesperación tal que fuera imposible, o por lo menos difícilísimo, lograr restablecer el imperio de la ley con la energía necesaria.

Surgieron entonces en el seno del Gobierno las naturales discrepancias, que en todos estos problemas se manifiestan por la manera diversa como cada grupo político representado en el Ministerio aprecia las realidades políticas y los métodos y sistemas que han de aplicarse para la solución de los conflictos sociales. Se habló inmediatamente de que la supremacía del Poder civil, que es bandera de este Gobierno que se titula de izquierdas, quedaba quebrantada por la intervención constante del capitán general de Cataluña en esas cuestiones sociales, que no habiéndose declarado todavía el estado de guerra, sólo a la autoridad civil corresponde estudiar y resolver. El penacho liberal lució nuevamente, pero aun los más aficionados a exhibirlo, advirtieron la repulsa que la opinión pública daba a los que preferían mantener los principios, aunque continuara siendo Barcelona teatro de la lucha más salvaje y cruel que se recuerda. Se anunció la crisis por esas divergencias, pues había ministros que, si no se relevaba al capitán general y, por el contrario, volvía a ocupar su puesto el gobernador civil, se consideraban incapacitados para continuar formando parte del Gobierno; pero en estas discusiones tuvo lugar el asesinato del patrono Sr. Albiñana en el centro mismo de la ciudad de Barcelona, y fué capturado uno de los varios asesinos mediante la intervención de algunos guardias civiles y de particulares que les persiguieron tenazmente, no obstante haber arrojado aquél una bomba de mano contra sus perseguidores. Esa noticia, y la de que los atracos en la vía pública para apoderarse del dinero y joyas de los transeúntes continuaban, debieron sin duda influir en el ánimo del Gobierno para consentir que el capitán general volviera a Barcelona, y desde aquel momento fué ya cosa decidida el relevo del gobernador civil.

Apareció entonces la dificultad de encontrar persona que fuera nombrada para este cargo, no obstante procurar el Gobierno que lo desempeñara un magistrado del Tribunal Supremo, pues todos se negaron. Los hombres políticos consultados ofrecieron también resistencia, hasta que el Gobierno logró vencer al Sr. Portela, diputado a Cortes y gobernador que había sido ya de Barcelona, amigo íntimo del Presidente del Consejo, para que nuevamente fuera a aquella ciudad a desempeñar el cargo y procurar, de acuerdo con el capitán general, solucionar el grave conflicto. Al capitán general le recibieron los elementos de orden con grandes aplausos, y fué nota característica de ese entusiasta recibimiento las frases de disgusto y casi de ataque al Gobierno, contrastando con los aplausos al capitán general. No gana nada

con ello el Ministerio, que en éste, como en otros casos de su gestión, flota entre las pasiones y las dificultades, por carecer de arraigo y de base firme y no haber tampoco quien tenga empeño en derribarle, porque recientes las elecciones, que han servido, aunque con menosprecio de las leyes, para formar una mayoría parlamentaria, el cambio total de Gobierno, que está integrado por las representaciones de todos los grupos de izquierdas, implicaría una dificultad más para la marcha normal de la política y para el intento, que hay que procurar, de solucionar esos conflictos de Cataluña y los demás que tanto afectan en la actualidad a la vida de España.

Coincidiendo con estos sucesos, presentáronse en las Cámaras los diputados y senadores regionalistas, con excepción de los señores Cambó y Ventosa, que habían anunciado su retraimiento, alejándose el primero de Barcelona para marchar a Londres, desde donde se afirma quiere hacer un viaje a Buenos Aires, y quedando el segundo, que era su lugarteniente, en Barcelona, para dejar que sus correligionarios expongan la situación de aquella ciudad y las aspiraciones de Cataluña, vividas en los momentos actuales.

El Sr. Durán y Ventosa pidió al Gobierno

en el Senado declaraciones terminantes sobre el problema catalán, preguntándole si se hallaba dispuesto a plantearlo, y de sus palabras se desprende que el conflicto social que hoy sufre Barcelona y la grave situación de orden público eran aprovechados por los extremistas, que sin rebozo, aunque afortunadamente sean pocos, hablan de separatismo, presentando esos mismos conflictos como síntomas de que el Poder central no tiene capacidad ni tal vez voluntad de combatir los males que afligen a Barcelona.

El presidente del Consejo de Ministros, que, como es natural, siente la pesadumbre de la responsabilidad que por todo cuanto acontece puede exigirse al Gobierno, protestó de que se mezclaran todas esas cosas y de que el Sr. Durán y Ventosa olvidara que las aspiraciones autonomistas de Barcelona, en el sentido de amplia vida para los Municipios y para las instituciones regionales, pero sin quebranto alguno para la unidad de la patria, habían sido programa de los Gobiernos liberales, con asentimiento de los conservadores y otros sectores de la política, y que esa descentralización y autonomía municipal y regional se hallaba dispuesto el Gobierno a estudiarlas y plantearlas en la oportunidad debida.

En la otra Cámara se acentuaron también las reclamaciones de los diputados regionalistas y sonaron palabras que produjeron hondo efecto y gran tristeza en los que tuvieron la desgracia de escucharlas, porque el diputado Sr. Maciá, que representa la Acción Catalana, inspirada en ese extremismo de que hablaba antes, no vaciló en hablar, como cosa natural, de las aspiraciones separatistas de aquella región, afirmando que dos millones de habitantes comparten esa tendencia.

No habla muchos diputados en el Congreso, porque los debates apasionadísimos del Senado con ocasión de discutirse el su-

plicatorio para procesar al general Berenguer, llevaron a la Alta Cámara a muchos de los que, si hubieran estado presentes, habrían contribuido a rechazar vigorosamente las audacias de ese diputado. Vino a mi memoria entonces lo que aconteció en el año 1907, cuando yo ocupaba la cartera de Gobernación y se preparaban las elecciones de diputados a Cortes, con el mismo Sr. Maciá, que a la sazón pertenecía al Cuerpo de Ingenieros militares.

Sus compañeros, al verle afiliado a Solidaridad Catalana y que se disponía a luchar en las elecciones con esa bandera, le obligaron a abandonar el Ejército por imputarle que era incompatible el honor militar con esas propagandas que llevaban envuelto el quebranto de la unidad de la patria. Se produjeron con ese motivo grandes debates, y los elementos liberales consideraron que era injusto lo que con el Sr. Maciá se había hecho; y, sin embargo, ahora se ve que los compañeros del Sr. Maciá habían advertido los gérmenes separatistas que en su espíritu existían y cumplieron noblemente, como siempre cumplen los militares españoles, el deber de apartar de su lado a quien no tenía culto a la patria española, sin condiciones ni reservas. Siempre es el tiempo maestro de verdades, y por eso ahora, cuando yo me consideré obligado a intervenir en ese debate y rechazar, con la Cámara toda, las palabras y conceptos que hablamos tenido el sentimiento de escuchar, recordaba aquellos sucesos antiguos, que podían servir de lección para los que hacen la debida justicia a la exaltación espiritual de los amantes de la patria española, ante el recelo de que contra ella se atenta.

En estas delicadas circunstancias por que atraviesa el orden público en nuestro país, debidas a la falta de energía del Gobierno y a su inhibición por las razones antes expuestas, contribuye a excitar los ánimos la actitud que el ministro de la Gobernación,

encargado principalmente de velar por el orden público y de garantizar la vida y la hacienda de los ciudadanos, adoptó en el debate. Siempre que alguien le recuerda la necesidad de poner remedio a tantos y tan graves males, se encara el ministro con quien estas cosas tan naturales y justificadas expone, y le dice que ya sabe él que de lo que se trata es de pedir medidas extraordinarias de rigor contra el proletariado, y que eso no lo hará un Gobierno de izquierdas, que, ante todo, ha de inspirarse en los principios de libertad, con cuya aplicación está seguro de disminuir esos conflictos. Y a medida que el liberal ministro luce sus entusiasmos por la doctrina, los crímenes aumentan en Barcelona, y en varias ciudades españolas se inicia la organización y tal vez la amenaza de que se apliquen también los métodos que con tanto estrago se ensayan en la ciudad concul. Cada vez que se anuncia la vista de un proceso por crímenes que se atribuyen a sindicalistas, éstos promueven alborotos, anuncian la huelga y amenazan con trastornos graves si no se absuelve a los procesados.

He citado antes varios casos de esta singular actitud, y el último ha tenido lugar en la ciudad de Sevilla, donde se declaró la huelga general ante el temor de que fueran condenados reos acusados por esos delitos. Los reos fueron absueltos, como lo vienen siendo en otros procesos y como desgraciadamente lo serán en los futuros, si todos no comprenden que la ausencia de la justicia en un pueblo es el principio de la anarquía, que destruirá cuanto la civilización ha creado y mantiene. Pero ya veremos en otra correspondencia cómo los que proceden de ese modo, y los elementos políticos que no manifiestan gran preocupación por la impunidad en que quedan esos terribles delitos, en cambio piden justicia y a la justicia se acogen para evitar el impunitismo, como llaman, de los que no están convencidos de que el general Berenguer tenga responsabilidad por lo de Annual, ni de que todos los hombres políticos que se van señalando a medida del deseo y de la pasión de los que mueven esta campaña, la tengan tampoco.

Jueces severos, fiscales implacables, hombres que sin ver aplicada la justicia en España no pueden dormir, son los mismos, repito, que nada dicen, o muy poco al menos, de esta otra situación caótica que va creando en nuestro país el abandono de los fueros del Gobierno y el incumplimiento de los más elementales deberes, para evitar tanto agravio a la ley y a los derechos de las personas. Pero todo hay que sacrificarlo a que brille lo que ellos llaman libertad, que con sus repulsores compensa todas las desdichas, cura todas las tristezas y permite vivir en medio de tanto desbarajuste y tanto peligro, satisfichos los ciudadanos de que haya Gobiernos que, lejos de mostrar energía y diligencia en el cumplimiento de sus deberes, dan vivas a la libertad y vuelven la espalda a los sufrimientos de España. ¡Evidentemente, es un consuelo!

J. DE LA CIERVA

Madrid, 29 de junio de 1923.

## LA INAUGURACION DE APOLO



Figuras principales de la compañía que debuta mañana

(Dibujo de Montaña)

## Reina Victoria Hotel VALENCIA DE SOCIEDAD

### SAN RAMON

Mañana 31 serán los días de las marquesas de Atalayueas, Casa Pardiñas, Nerva y Vega de Santa María.

Señoras de Fernández Caro, Lamas (don Saturnino), Lezama y viudas de Miravet, Taramona y Zarraoa.

Señores obispo de Barcelona, Coria y Palencia.

Duque de Seo de Urgel.

Marqueses de Arlegui, Casa Pardiñas, Espeja, viuda de Garcillán e hijo, Olivart, Pílares, Oquendo, Rubí, Torremerglia, Villapiente de la Peña, Villatorre y Zarco.

Condes de Asalto e hijos, Cabezuellas, Canalejas, Francos, Limpías, Melgarejo, Morrell, Pallarés, Torreanaz, Turnes y Udalla.

Vizcondes de Nava del Rey y de Roda.

Barón de Covadonga.

Señores Alonso Villar, Ampuero, Avilés, Beamonte, Blanco, Cárdenas, Cascarosa, Esquerria, Fernández Luna, Fernández Hontoria, García Rodrigo, Necedal, Gasset y Chinchilla, Guerra, López Dóriga, López Montenegro, Melgarejo, Maycas, Neyra y Gasset, Olascoaga, Ochando, Ossorio de Moscoso y Taramona, Ossio, Padilla, Pérez Alvarez, Estalella, Pellón, Piña, Río, Rocafort, Ruiz Amado, Sans Pinilla y Valle Inclán, Vega, Valdezar.

### UNA FIESTA EN SAN SEBASTIAN

En la hermosa «villa» «La Cumbre», donde tienen su residencia de verano en San Sebastián los duques de Tovar, se ha celebrado una agradable fiesta, de carácter español, en honor del embajador de los Estados Unidos, Mr. Moore, y de sus huéspedes norteamericanos, entre ellos la millonaria miss Mellon que está haciendo una detenida visita a nuestro país.

En la fiesta se presentaron, para que miss Mellon pudiera conocerlos, algunos números de canto y baile andaluz. Estuvieron a cargo de las «Gazpachas» y de los hermanos Hidalgo, acompañados por el notable guitarrista Luis Sánchez.

Miss Mellon, y sus compatriotas, quedaron encantados de la fiesta. La joven millonaria no cesa de hacer elogios de España.